



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

3950
09/12/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: INGRID ROXANA URIBE AGÜERO Rut 012191746-7
: 11,050 ONCE MIL CINCUENTA PESOS
: CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA
: 07/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2056	23/11/2009	11,050

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	11,050	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		11,050
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	11,050	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		11,050
Sumas Iguales		22,100	22,100

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000	
Presupuesto Vigente	40,352,667	376,421,202	
Total Comprometido	35,582,143	376,421,202	
Saldo X Comprometer	4,770,524	0	

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

PUCÓN

centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

Giro: TIENDA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y FOTOCOPIAS

BDO. O'HIGGINS Nº 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com



R.U.T: 12.191.746 - 7

FACTURA
Nº 017576

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010

17.712

Señor(es):

Fecha:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

23-11-2009

Dirección:

R.U.T.:

BERNARDO O'HIGGINS 483

691916006

Giro:

Comuna:

Ciudad:

SERVICIO PUBLICO

PUCON

a INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

D E B E

CODIGO	Cant.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7807210011122	4	Marcadores 12 Colores Artel	670	2.680
7806610721402	4	Lapiz Color 12 Un. Jovi Rhein	810	3.240
7806505040908	4	Clip Torre Pta. Redonda	220	880
7806610661531	1	Corchete 26/6 X 5000 Rhein	750	750
307210050466	10	Cartulina Artel 53x75 Violeta	150	1.500
2	20	Papel Craft Grueso	100	2.000

1. MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº _____
DECRETO Nº RUT 77.664.140-5 TEMUCO - IMPRIMIO EL FONDO COMERCIAL WESALDI LIMITADA
NETO : 9.286
IVA : 1.764
TOTAL : 11.050

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

Rut: _____

Firma: Tamara Lepida

Nombre: Tamara Lepida

SON: once mil cincuenta pesos 00/100 M.N.

Wesaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Temuco

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

ORIGINAL: CLIENTE

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN



R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

Nº

2009-00002056

OBLIGACION Nro 0

Pucón, 19 de Noviembre de 2009

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONO

INGRID ROXANA URIBE AGERO
 AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
 442349

R.U.T. N° 012191746-7
 CIUDAD PUCON
 FAX 442349

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
M000250	10.00	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	150.000	1,500
M000248	20.00	PLIEGOS	PAPEL KRAFT	100.000	2,000
M000247	1.00	CAJAS	CORCHETES	750.000	750
M000023	4.00	CAJAS	CLIPS DE 28 MM	220.000	880
M000258	4.00	PAQUETE	LAPICES SCRIPTO	670.000	2,680
M000257	4.00	CAJAS	LAPICES DE COLORES	810.000	3,240
				SUB-TOTAL	9,286
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	9,286
				19 %	1,764.29
				TOTAL	11,050

FORMULARIO LIDA. - R.U.T.: 78-443.840-6 - BULNES 757 - FONO: 044-20489 - LOS ANGELES

SOLICITADO POR **SOCIAL**
 SOLICITUD DE PEDIDO N° 00002143
 DESTINADO A CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA. OPD.



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Gloria Samaniego 4664336

(S)
 CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387-568-5609

DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

Pucón
 El centro del SUR de CHILE



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00002143

2015

NUMERO INTERNO : 0119
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SR. CLAUDIO HORMAZABAL

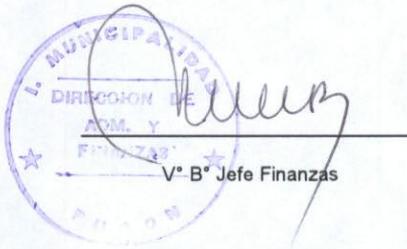
FECHA
U.SOLICITANTE

: 18/11/2009
: 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	MO00250	10.000	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	
2	MO00248	20.000	PLIEGOS	PAPEL KRAFT	
3	MO00247	1.000	CAJAS	CORCHETES	
4	MO00023	4.000	CAJAS	CLIPS DE 28 MM	
5	MO00258	4.000	PAQUETE	LAPICES SCRIPTO	
6	MO00257	4.000	CAJAS	LAPICES DE COLORES	

JUSTIFICACION :
CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA. OPD.

Y
V° B° Jefe Departamento



21405-15.

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO
RUT. 12.191.746-7
TIENDA Y PAQUETERÍA
LIBRERÍA Y FOTOCOPIAS
AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
FONO/FAX (45) 442349
E-Mail: liohiggins@hotmail.com
PUCÓN

Cotización



LIBRERÍA O'HIGGINS

Nº 0239

Fecha 18 de Noviembre de 2009

Señor (es) J. Ben. Pérez

R.U.T.: 60101.6006 Giro: Depo. OPS.

Dirección:

Ciudad: Puerto

Comuna: Fezón

... Teléfono: ... 443551

Condiciones de Pago

Contado

Crédito

Mercaderia en Bodega:

IMPR. CARLOS E. JONES B. RUT. 3.672.903-1 M. Ansorena 485 L. 14 - PUCON FONO 44 48 89

LIBRERÍA O'HIGGINS
Bernardo O'Higgins N° 436
Foto Fax: 45-442349-PUCON
lio.higgins@hotmail.com

Validez Cotización 07 de 05

p.p. Ingrid Roxana Uribe A.

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 206/09

PUCON, 18-0 NUV 2009

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15.12.2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAM).

3.- El Decreto Exento N° 315, de fecha 05 de marzo de 2009, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

5.- El Sub-programa denominado **"PRIMER CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA"**, dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD, de fecha 20 de noviembre e 2009.

CONSIDERANDO:

1.- Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia.

2.- Generar una propuesta regional para la política de infancia en la región de la Araucanía.

DECRETO :

1. **APRUEBASE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**PRIMER CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTENSE** el gasto a la cuenta complementaria de administración de fondos 214-05-15 por la suma de \$1.664.480 (un millón seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta pesos)

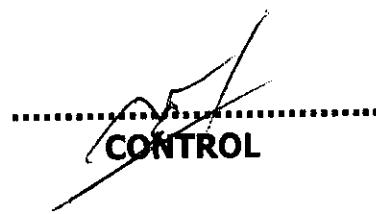
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARIA VICTORIA ROMAN AVACA
SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)



MUNICIPALIDAD DE PUCON
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCADE (SUB)



.....
CONTROL



MCV/MVRA/CHN/EMP/evm

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDEKO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB –PROGRAMA

"1° CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA".

PUCÓN, Noviembre 2009.

FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para fomentar espacios de participación infantil entendida esta como aquella que busca influir en la toma de decisiones y lograr el cambio. La participación de la niñez es la participación informada y voluntaria de todos los niños y niñas incluyendo a aquellos que tienen diferentes capacidades y a aquellos que están en situación de riesgo en cualquier asunto que les concierne directa o indirectamente. La participación de la niñez es un valor que abarca todos los programas y se produce en todos los escenarios desde el hogar al gobierno, desde el nivel local al nivel internacional.

La Convención sobre los Derechos del Niño - CDN - es el referente por excelencia para promover y estimular la participación de los niños. Los artículos 12 y 13 consagran los derechos de los niños a formarse su propio juicio y expresar libremente su opinión en todos los asuntos que los afecten, y el artículo 15 establece el derecho a asociarse libremente y celebrar reuniones pacíficas.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD Pucón **"1° CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA"**, el cual tiene como objeto generar mecanismos necesarios para que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer y ejercer plenamente sus derechos. Dicha actividad se realizará el día jueves 26 de noviembre 2009.

OBJETIVOS

1.-Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia.

2.-Generar una propuesta regional para la política de infancia en la región de la Araucanía.

DESCRIPCION DE LOS TALLERES

El congreso regional de infancia se desarrollara en la comuna de Pucón, contando con la participación de 150 niños y niñas de distintas comunas de la región de la Araucanía, los Municipios participantes son:

- Municipalidad de Lautaro
- Municipalidad de Carahue
- Municipalidad de Vilcún

- Municipalidad de Gorbea
- Municipalidad de Villarrica
- Municipalidad de Angol
- Municipalidad de Imperial
- Municipalidad de Temuco
- Municipalidad de Traiguén

Horarios: 09:00 hrs. 17:30 hrs. Y lugar

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDEKO.
- OFICINA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS OPD.

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

- **Detalle Materiales de librería**

- 10 cartulinas	\$1.500
- 20 papel craff	\$2.000
- 1 caja corchetes	\$750
- 4 cajas de clip	\$880
- 4 cajas lápices Scripto	\$2.680
- 4 cajas lápices de colores	\$3.240

TOTAL: \$11.050.-

- **Detalle Material de Grafico**

- 170 lápices	\$87.890
- 170 Jockey	\$434.860
- 2 Lienzos	\$96.000
- Diseño material grafico	\$45.000

TOTAL: \$663.750.-

- **Detalle insumo de alimentos**

- 180 Almuerzos	\$630.000
- 165 Desayunos	\$280.500
- 50 leches chocolatadas	\$12.500
- 10 Jugos Watt	\$8.900
- 40 Yogurth	\$3.600
- 10 Galletas kukys	\$4.800
- 10 Galletas Donats	\$4.500
- 40 pan	\$3.200
- 40 laminas queso	\$7.200
- 1 tarro de café	\$3.290
- 3 kilos de azúcar	\$1.590
- 4 bolsas de collar	\$4.800
- 4 bolsas de masticables	\$4.800

TOTAL : \$ 969.680.-

TOTAL DEL PROGRAMA: \$ 1.644.480.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

EVELYN MARDONES PAZ
COORDINADORA OPD

Recepción de Mercadería Nro.: 00000890 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N°: 012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Telefono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 23/11/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00002056 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 17576

Numero de Pedido : 00002143.-

Destinado : DIDEKO

OBSERVACION : SOCIAL CONGRESO REGIONAL DE INFANCIA OPD

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00250	CARTULINA COLOR	00001-CENTRAL	10.000	10.000	0.000	
MO00248	PAPEL KRAFT	00001-CENTRAL	20.000	20.000	0.000	
MO00247	CORCHETES	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00023	CLIPS DE 28 MM	00001-CENTRAL	4.000	4.000	0.000	
MO00258	LAPICES SCRIPTO	00001-CENTRAL	4.000	4.000	0.000	
MO00257	LAPICES DE COLORES	00001-CENTRAL	4.000	4.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	11,050.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	11,050.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA